

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.227

Lunes 18 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2685683

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

DECLARA ADMISIBLES, ELEGIBLES Y SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS DE LAS LOCALIDADES QUE INDICA

(Extracto)

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 6 de agosto de 2025 se ha emitido resolución exenta N° 708 que indica:

Declara admisibles, elegibles y seleccionadas las propuestas de las localidades que indica, en el marco del llamado a formulación de propuestas para el concurso de pequeñas localidades en la Región del Maule.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, ubicada en 2 Norte 720, Talca.- Pablo Campos Banus, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

CVE 2685683

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl